



Distr. limitada
27 de julio de 1999
Español
Original: inglés

TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA EXPLORACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

Viena, 19 a 30 de julio de 1999

Comisión I

Tema 9 del programa

Beneficios de las ciencias espaciales básicas y creación de capacidad

Foro Técnico

Conclusiones y propuestas del Curso práctico sobre observaciones de objetos cercanos a la Tierra

1. El Curso práctico sobre observaciones de objetos cercanos a la Tierra examinó el problema planteado por las posibles colisiones de asteroides y cometas con la Tierra. Se subrayó que la Tierra, como todos los demás cuerpos sólidos del sistema solar, había estado bombardeada continuamente por desechos cósmicos de tamaños variables que podían ser microscópicos o llegar a tener diámetros de hasta varios kilómetros.
2. Las posibilidades de que se produjera una colisión importante en el futuro cercano eran muy escasas, pero las consecuencias serían de una envergadura tal que exigirían de las comunidades política y científica la realización de todos los esfuerzos posibles por reducir los riesgos más importantes e identificar posibles contramedidas para los de menor entidad.
3. La esfera de las investigaciones de objetos cercanos a la Tierra debería considerarse no sólo como una disciplina científica fascinante, sino también como un servicio a la humanidad y una muy buena oportunidad de alentar y fomentar la colaboración internacional.
4. La Unión Astronómica Internacional ya había promovido la colaboración y la coordinación de actividades mediante el establecimiento de la Spaceguard Foundation. Se invitaba a todos los países del mundo a participar en esos esfuerzos que no requerían instrumentos excesivamente complejos o caros.
5. Por consiguiente, el Curso práctico recomendó que:
 - a) Las Naciones Unidas promovieran actividades educativas y de información sobre objetos cercanos a la Tierra, especialmente en los países en desarrollo;
 - b) Las Naciones Unidas adoptaran la iniciativa de invitar a todos los Estados Miembros a que apoyaran la investigación en la esfera de los objetos cercanos a la Tierra en sus propios países mediante el establecimiento de centros nacionales o regionales de vigilancia espacial bajo la coordinación de la fundación internacional Spaceguard Foundation;

c) Se realizarán todos los esfuerzos posibles por proporcionar apoyo financiero a las investigaciones sobre objetos cercanos a la Tierra, tanto a las teóricas como a las relacionadas con la observación (desde la Tierra y el espacio), y en especial para alentar los intercambios y la capacitación de astrónomos jóvenes de países en desarrollo;

d) Las Naciones Unidas apoyarán y promoverán una mayor participación de científicos y observatorios de países del hemisferio sur como oportunidad de desarrollo cultural y científico.

6. El Curso práctico hizo suyos los siguientes párrafos del proyecto de informe de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (A/CONF.184/3 y Corr.2: 212, 224 y párrafo c) de la sección III del proyecto de Declaración de Viena (véase A/CONF.184/3/Corr.2)).

7. El Curso práctico acogió con beneplácito las deliberaciones e iniciativas del Foro de la Generación Espacial y alentó la participación en las investigaciones de objetos cercanos a la Tierra que se realicen en el futuro.
